



MUNICIPALIDAD DE CAMPO ACEVAL

Creada por Ley 6554/2020
Departamento de Pdte. Hayes – Paraguay
Email: juntamunicipalcampoaceval@gmail.com



JUNTA MUNICIPAL

Misión: Mejorar la calidad de vida del conjunto de vida del conjunto de la población mediante la construcción y desarrollo de políticas públicas transparentes, participativas y eficientes en la administración de sus recursos.

RESOLUCIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CAMPO ACEVAL		
MES DE NOVIEMBRE		
FECHA	RESOLUCION J.M. N°	DESCRIPCION
11/11/2025	27/2025	POR LA CUAL SE CONCEDE EL USUFRUCTO DE VACACIONES A LA SECRETARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL LUISA ISAURA MERELES VERA CON C.L. N° 4.862.223.
17/11/2025	28/2025	POR LA CUAL SE DESIGNA AL SEÑOR LUCIANO CASTILLO CALONGA COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE CAMPO ACEVAL.
17/11/2025	29/2025	POR LA CUAL SE MODIFICA LAS COMISIONES ASESORAS PERMANENTES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE CAMPO ACEVAL.



Lic. Isaura Mereles.
Secretaria de la Junta Municipal.



Luciano Castillo Calonga.
Presidente de la Junta Municipal.

Visión: Un Municipio comprometido con el fortalecimiento institucional y la búsqueda constante del bienestar general, dentro de un marco de convivencia armónica con el medio ambiente.